

RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA DE ACCIÓN DE VIENA EN FAVOR DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL PARA EL DECENIO 2015-2025 Y AGENDA PATRIÓTICA 2015

Según los pilares del Plan General de Desarrollo Económico y Social en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra (2015 – 2025) se establecen las 6 prioridades del Programa de Acción de Viena, como sigue:

1. PRIMERA PRIORIDAD: CUESTIONES FUNDAMENTALES EN MATERIA DE POLÍTICAS DE TRÁNSITO

Aduana Nacional se encuentra elaborando el Plan Estratégico institucional 2016-2020. En la última reunión de alto nivel de seguimiento al Programa de Acción Viena 2014 llevada a cabo en Zambia del 2 al 4 de junio de 2015, Bolivia manifestó que: Las contingencias de la huelga de funcionarios públicos de la Aduana de Chile generó graves perjuicios al libre tránsito ya que los países de tránsito están obligados a garantizar una situación que debe llamar la atención de la Conferencia en tanto deben preverse los mecanismos de solución o reparación conforme el Derecho Internacional.

Bolivia acude a espacios regionales para resolver diferencias sobre la legislación aplicable en el tránsito con Chile y a espacios jurisdiccionales como la CIJ sobre la obligación de Chile de negociar un acceso soberano al Océano Pacífico.

2. SEGUNDA PRIORIDAD: DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Pilar 2: Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para vivir bien

Meta 4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte vial, fluvial y aéreo.

- **Transporte Carretero** = Construcción de 894 Km del Corredor Bioceánico; 993 Km que corresponden a 25 tramos carreteros Dobles Vías; 814 Km de conexiones de capitales de departamento; 25 Km de puentes y accesos.
- **Transporte Férreo** = Corredor Bioceánico (Total 1.059 km; \$us3.638MM); Tren urbano CBBA – SCZ.
- **Transporte Fluvial** = Rehabilitación de 750 Km del Río Mamaré y Río Beni, y el dragado del Canal Tamengo; Convenios internacionales para el establecimiento de zonas francas en puertos en aguas

internacionales: Rosario, Villeta, Nueva Palmira, Aguas Profundas, Ilo, Matarani, Arica, Iquique y Antofagasta.

- **Transporte aéreo por cable**= Construcción de 6 líneas nuevas del Teleférico en las ciudades de La Paz y El Alto (\$us457,88 MM):
 - Línea Azul (4.934 m)
 - Línea Morada (4.585 m)
 - Línea Naranja (2.648 m)
 - Línea Celeste (3,253 m)
 - Línea Blanca (3,926 m)
 - Línea Café (955 m)
- **Transporte Aéreo** = Ampliación, mejoramiento, mantenimiento o equipamiento de aeropuertos nacionales y turísticos. Construcción y mejoramiento de 9 aeropuertos internacionales.
- **Transporte Intermodal** = Construcción 3 corredores con plataformas logísticas.

Pilar 4: Soberanía Científica y Tecnología con identidad propia

Meta 1: Investigación y Desarrollo de Tecnología

- **El satélite** = Tupac Katari satélite artificial de comunicaciones, para el acceso a los servicios de telecomunicación, el cual se encuentra en su plena capacidad operativa.
- **Primera fase: Equipos de investigadores** = Programas de innovación tecnológica en alimentos, software y medicamentos, energías renovables y área aeroespacial entre otros.
- **Complejo industrial farmacéutico** = Plantas capaces de producir inicialmente hasta 500 medicamentos en 15 formas farmacéuticas.

Meta 2: Innovación Tecnológica de Alimentos Nutritivos Incremento de la productividad.

- Implementación de complejos tecnológicos de software
- Ensambladora de fibra óptica = Cadena productiva destinada a la fabricación de cables de fibra óptica de acuerdo a estándares internacionales para abastecer la demanda local del sector de telecomunicaciones.
- Diseminación de tecnología para incrementar la productividad
- Innovación y diseminación de tecnologías para incrementar la capacidad productiva y de transformación de productos altamente nutritivos.
- Elaboración y diseminación de paquetes tecnológicos inter-científicos= Práctica para mejorar la producción y productividad agropecuaria.
- 9 multi-centros de producción agroecológica

Pilar 7: Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la madre tierra

Meta 1: Los recursos naturales y servicios estratégicos han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia. Los proyectos con los que se cuenta: Proyecto Hidroeléctrico Miguillas; Proyecto Múltiple Misicuni; Hidroeléctrica San José

Meta 2: Fortalecimiento de los procesos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. Se cuenta con los siguientes proyectos: Proyecto Hidroeléctrico Rositas; Proyecto Hidroeléctrico Binacional Río Madera (Bolivia – Brasil); Complejo Hidroeléctrico del Sur; Hidroeléctrica Cachuela Esperanza; Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu; Complejo Corani; Proyecto Hidroeléctrico Banda Azul, etc.

3. TERCERA PRIORIDAD: COMERCIO INTERNACIONAL Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO

Pilar 1: Erradicación de la pobreza

- Erradicación de la pobreza
- Promover valores comunitarios
- Lucha contra discriminación de todo tipo
- Eliminar cualquier tipo de explotación

4. CUARTA PRIORIDAD: INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONALES

Aduana Nacional se encuentra elaborando el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 que incorporan este tema.

5. QUINTA PRIORIDAD: TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA ESTRUCTURAL

Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

- Consolidación de sector hidrocarburífero y minero
- Producción y transformación de alimentos
- Incrementar el volumen de la producción agrícola.
- Distribución de tierras

6. SEXTA PRIORIDAD: MEDIOS DE EJECUCIÓN

Pilar 11: Soberanía y Transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, y no ser flojo.

- Transparencia en servidores públicos